

INFORME MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2026



PRESENTACIÓN

Los planes de acción son instrumentos de planificación que orientan la gestión de los procesos, permiten medir su capacidad de ejecución y constituyen la base para la evaluación del desempeño institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Con el propósito de garantizar el seguimiento y control de dichos objetivos, el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila – INFIHUILA adoptó el Plan Único Institucional (PUI) mediante la Resolución No. 030 del 30 de enero de 2026, el cual incluye los planes Institucionales y Estratégicos. Los Planes se encuentran articulados con los líneas y objetivos del Plan Estratégico Institucional **PEI 2024-2028 “ INFIHUILA Motor para la transformación del Sur Colombiano.**





En la presente vigencia se mantuvieron estrategias de fortalecimiento institucional orientadas a incrementar la eficiencia de los procesos, mejorar la atención de los requerimientos y asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones establecidas.

Con el fin de realizar la medición de la gestión correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026 (enero-marzo), durante los primeros diez (10) días del mes de abril los líderes de proceso y sus equipos de trabajo adelantaron la autoevaluación de las actividades ejecutadas y remitieron las evidencias respectivas. Posteriormente, la Oficina de Planeación efectuó la validación de la información reportada y realizó la primera medición institucional de la vigencia. La verificación de los soportes y registros que evidencian la ejecución de los catorce (14) procesos será objeto de evaluación independiente por parte de la Oficina de Control Interno.

El propósito del presente seguimiento, permite generar información relevante para el fortalecimiento de los procesos, facilitando la identificación de oportunidades de mejora, la implementación de acciones correctivas y el fortalecimiento de los mecanismos de control, con el propósito de mejorar la eficiencia operativa y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

De igual manera, los resultados obtenidos constituyen un insumo para la Alta Dirección en la evaluación del desempeño institucional, apoyando la toma de decisiones y la definición de acciones orientadas al cumplimiento de las metas establecidas, en concordancia con la capacidad de gestión y los recursos disponibles de la Entidad.

Grupo Planeación Calidad y Desarrollo Institucional.



RESULTADO CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE 2026



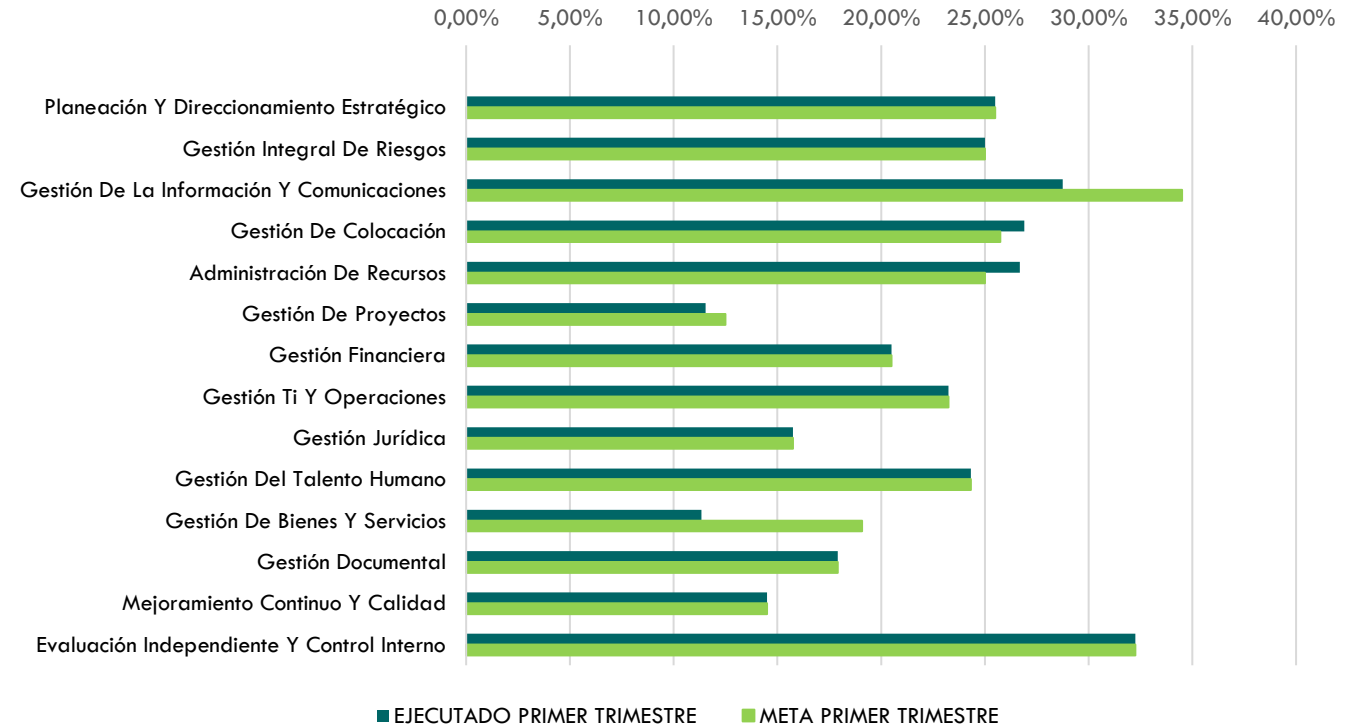
**META PRIMER
TRIMESTRE**

22,56%

**EJECUTADO
PRIMER
TRIMESTRE**

21,73%

PRIMER TRIMESTRE





PRIMER TRIMESTRE					
PROCESO	EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	META PRIMER TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DEL 100 % EN EL TRIMESTRE	CALIFICACIÓN	RESPONSABLES
Planeación Y Direccionamiento Estratégico	25,50%	25,50%	100%	SOBRESALIENTE	Cielo Ortiz Serrato Esperanza Herrera González
Gestión Integral De Riesgos	25,00%	25,00%	100%	SOBRESALIENTE	Dámaris Figueroa Oviedo
Gestión De La Información Y Comunicaciones	28,75%	35%	83%	SATISFACTORIO	Diego Mauricio Quigua
Gestión De Colocación	25,09%	26,75%	93,8%	SOBRESALIENTE	Alexander Mejía Bautista, Luis Eduardo Escrucería
Administración De Recursos	26,69%	25,00%	100%	SOBRESALIENTE	Alvis lorena Méndez falla
Gestión De Proyectos	11,55%	12,50%	92%	SOBRESALIENTE	Carol Elizabeth Salazar
Gestión Financiera	20,50%	20,50%	100%	SOBRESALIENTE	Alvis lorena Méndez Falla, Ruby Conde Gutiérrez, William Rene Cedeño Collazos, Arleny Suarez, Erika Elieth Manchola
Gestión Ti Y Operaciones	23,25%	23,25%	100%	SOBRESALIENTE	Dámaris Figueroa Oviedo, Lina María Salas Mendoza
Gestión Jurídica	15,75%	15,75%	100%	SOBRESALIENTE	Pedro Andrés López
Gestión Del Talento Humano	24,33%	24,33%	100%	SOBRESALIENTE	Sohad Freyi Correa
Gestión De Bienes Y Servicios	11,33%	19,08%	59,39%	BAJO	Jesús Méndez Artunduaga Idelber Pabón López Pedro Andrés López
Gestión Documental	17,92%	17,92%	100%	SOBRESALIENTE	Esperanza Herrera González
Mejoramiento Continuo Y Calidad	14,50%	14,50%	100%	SOBRESALIENTE	Esperanza Herrera González
Evaluación Independiente Y Control Interno	32,25%	32,25%	100%	SOBRESALIENTE	Juan Manuel Charry





PROCESOS ESTRATÉGICOS

PLANEACIÓN D. ESTRATÉGICO

EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	META PRIMER TRIMESTRE
25,50%	25,50%



SOBRESALIENTE

- Durante el primer trimestre de 2026, el proceso de Gestión Integral de Riesgos alcanzó un cumplimiento del 100% de la meta programada, obteniendo una calificación SOBRESALIENTE, dentro de los aspectos relevante se destacan:
- Fortalecimiento de la articulación institucional mediante la implementación del nuevo Modelo de Operación por Procesos de INFIHUILA, bajo un enfoque transversal, integrado y orientado a resultados.
- Actualización y estructuración de los planes de acción institucionales en concordancia con el PEI 2025–2028.
- Actualización de indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad por procesos.
- Socialización y remisión de indicadores a los líderes de proceso para su implementación y seguimiento.
- Consolidación y elaboración de informes estratégicos requeridos por entidades externas y regulatorias.
- Avance en la consolidación de herramientas para la medición y evaluación del desempeño institucional.





GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	META PRIMER TRIMESTRE
25%	25%



SOBRESALIENTE

Durante el primer trimestre de 2026, el proceso de Gestión Integral de Riesgos alcanzó un cumplimiento del 100% de la meta programada, obteniendo una calificación SOBRESALIENTE, resultado que evidencia el fortalecimiento institucional en materia de administración, seguimiento y control de riesgos.

Entre los principales avances se destacan el seguimiento permanente a los riesgos de crédito, liquidez, concentración de inversiones, ciberseguridad y SARLAFT; la actualización y fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgos SAR; el avance en la automatización de herramientas de gestión; y el cumplimiento de los reportes regulatorios ante la Superintendencia Financiera y la UIAF.

Así mismo, se fortalecieron los estándares institucionales de seguridad de la información y continuidad del negocio, en alineación con las normas ISO 27001:2022, así como las acciones orientadas a mantener las condiciones técnicas y regulatorias requeridas para la vigilancia especial de la Entidad.



GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	META PRIMER TRIMESTRE
28,75 %	35%



SATISFACTORIO

Durante el primer trimestre de 2026, el proceso de Gestión de la Información y Comunicaciones alcanzó un cumplimiento satisfactorio del 28,75% equivalente al 83%, evidenciando fortalecimiento de la comunicación institucional, la divulgación de la gestión y el posicionamiento de la imagen corporativa de INFIHUILA.

Entre los principales logros se destacan la actualización de la matriz de comunicaciones, la ejecución del plan de medios institucional, la generación y difusión permanente de contenido a través de la página web y redes sociales, así como el desarrollo de campañas de divulgación y relacionamiento con los grupos de valor de la Entidad.

De igual manera, se fortalecieron las estrategias de interacción institucional, la organización del archivo audiovisual y documental.



ACTIVIDADES NO REALIZADAS EN EL TRIMESTRE



PROCESOS ESTRATÉGICOS

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Socializar e implementar el Manual de Comunicaciones de la Entidad.
Implementar la política de racionalización de trámites, en virtud de la Ley 962 de 2005 y el Decreto 019 de 2012. (SUIT) y la Resolución 455 de 2021
Creación de usuario en el portal Identificación de trámite u OPA a publicar Crear el trámite u OPA conforme a los formularios e inventario establecidos en la plataforma
Recopilar, analizar y documentar la información relacionada con las estrategias, programas y acciones ejecutadas por INFIHUILA en el departamento del Huila, con el fin de elaborar y presentar un informe de resultados que evidencie los logros alcanzados, identifique oportunidades de mejora y sirva como insumo para la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión institucional.
Elaborar un protocolo que establezca los procedimientos, pautas y buenas prácticas para orientar e instruir al personal de INFIHUILA en la atención eficiente, oportuna y adecuada a los usuarios del departamento del Huila, en relación con los servicios y líneas de crédito ofrecidas por la entidad.

- Socializar e implementar el Manual de Comunicaciones de la Entidad: Durante el primer trimestre de la vigencia 2026 se avanzó en la elaboración y consolidación del Manual de Comunicaciones Institucional, documento que actualmente se encuentra en proceso de revisión y aprobación por parte de las instancias correspondientes, previo a su socialización e implementación oficial dentro de la Entidad.
- Implementar la política de racionalización de trámites, en virtud de la Ley 962 de 2005, el Decreto 019 de 2012, la Resolución 455 de 2021 y actividades asociadas al SUIT: Durante el periodo evaluado no fue posible registrar avance en la actividad, teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo manifestado por el Profesional Universitario responsable, actualmente no se cuenta con los recursos técnicos, operativos y de apoyo requeridos para adelantar de manera integral el proceso de racionalización de trámites, así como las actividades relacionadas con la creación de usuarios, identificación y publicación de trámites y OPAS en la plataforma SUIT.
- Recopilar, analizar y documentar la información relacionada con las estrategias, programas y acciones ejecutadas por INFIHUILA: Durante el primer trimestre se adelantaron acciones preliminares orientadas al diseño de la metodología de trabajo, estructura y lineamientos técnicos requeridos para la consolidación de informes institucionales de resultados e impacto, los cuales permitirán recopilar, analizar y documentar la gestión desarrollada por la Entidad como insumo para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la gestión institucional.



PROCESOS MISIONALES



GESTIÓN DE COLOCACIÓN

EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	META PRIMER TRIMESTRE
26,59%	26,75%



SOBRESALIENTE

Durante el primer trimestre de 2026, el proceso de Gestión de Colocación alcanzó un cumplimiento del 26,59%, obteniendo una calificación SOBRESALIENTE, resultado que refleja avances significativos en la consolidación del nuevo modelo institucional orientado al fortalecimiento de la gestión comercial, la colocación de recursos y el relacionamiento estratégico con los grupos de valor de la Entidad.

Así mismo, se destaca el fortalecimiento de la gestión comercial liderada por la Gerencia, la Jefatura Comercial, el área de Mercadeo y los asesores comerciales, quienes, a través de visitas institucionales y asesorías financieras dirigidas a entidades territoriales y descentralizadas, han promovido activamente el portafolio de servicios de la Entidad, contribuyendo al posicionamiento institucional y al fortalecimiento de las relaciones comerciales.

De igual manera, estas acciones han permitido identificar nuevas oportunidades de negocio, ampliar la cobertura comercial y fortalecer el acompañamiento técnico y financiero a los clientes, en concordancia con los objetivos estratégicos y comerciales de INFIHUILA.

Así mismo, en articulación con el proceso de Gestión TI, se avanzó en la implementación de herramientas digitales asociadas al portal de clientes y se desarrollaron acciones conjuntas con Gestión de Proyectos para la identificación de oportunidades de inversión pública y convocatorias de financiación estratégica orientadas al desarrollo regional.

Aunque algunas metas asociadas a depósitos, créditos de fomento y formalización de convenios de libranza presentaron avances parciales, esta situación obedeció al proceso de ajuste institucional y a la implementación del nuevo Modelo de Operación por Procesos adoptado por la Entidad.



ACTIVIDADES NO REALIZADAS EN EL TRIMESTRE



GESTIÓN DE COLOCACIÓN



Captar \$10.000.000 millones de pesos en Depósitos a término fijo (CDATs)

Durante el presente seguimiento, la Entidad adelantó gestiones comerciales y financieras orientadas a la promoción y posicionamiento de la nueva línea de depósitos de recursos mediante Depósitos a Término Fijo (CDAT's), en el marco de la ampliación del portafolio de servicios financieros autorizados bajo el esquema de vigilancia especial de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En desarrollo de esta actividad, se realizaron acercamientos y visitas comerciales con potenciales clientes y grupos de interés, con el propósito de socializar las nuevas alternativas financieras ofrecidas por la Entidad, generar confianza institucional y avanzar en la estructuración de posibles negocios relacionados con la captación de recursos.

Si bien durante el período evaluado no se logró concretar la meta proyectada de depósitos correspondiente a \$10.000 millones de pesos en CDAT's, se evidencian avances importantes en la gestión comercial, el posicionamiento del nuevo producto financiero y la apertura de espacios de relacionamiento estratégico con potenciales inversionistas y clientes.





ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	META PRIMER TRIMESTRE
26,69%	25,00%



SOBRESALIENTE

Durante el primer trimestre de 2026, el proceso de Administración de Recursos alcanzó un cumplimiento del 26,69% obteniendo una calificación SOBRESALIENTE, evidenciando avances en la consolidación e implementación de esta línea estratégica incorporada al Modelo de Operación por Procesos de la Entidad. En este marco, se desarrollaron acciones orientadas a la gestión y obtención de recursos financieros destinados al fortalecimiento del fondeo y la sostenibilidad de la operación financiera institucional.

Entre los principales avances se destacan el seguimiento al saldo promedio de depósitos, el monitoreo de flujos de caja, la administración de liquidez e inversiones de tesorería y el seguimiento a indicadores financieros asociados a liquidez, solvencia patrimonial y diversificación del portafolio de crédito.

Así mismo, se adelantaron gestiones técnicas y financieras ante FINAGRO y BANCÓLDEX para la estructuración de cupos de redescuento proyectados para la Entidad, fortaleciendo las estrategias de apalancamiento y sostenibilidad financiera institucional.

De igual manera, se iniciaron actividades relacionadas con el seguimiento y control de proyectos gerenciados y la administración de recursos asociados a programas y convenios, en el marco del proceso de consolidación de estas nuevas líneas de negocio dentro de INFIHUILA.



ACTIVIDADES NO REALIZADAS EN EL TRIMESTRE

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS



Realizar seguimiento a la ejecución de proyectos gerenciados por la entidad.

Realizar seguimiento mensual a los costos directos y comisiones de gerencia por proyecto, identificando brechas y medidas de mejora para garantizar rentabilidad progresiva.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2026 no se registró ejecución directa de proyectos gerenciados por INFIHUILA, razón por la cual no fue posible realizar seguimiento a la ejecución de proyectos ni a los costos directos y comisiones de gerencia asociados. No obstante, la Entidad adelantó acciones de gestión, articulación y acercamiento con entidades territoriales y potenciales aliados estratégicos, orientadas a identificar oportunidades de proyectos y fortalecer la consolidación de esta nueva línea de negocio dentro del Modelo de Operación por Procesos, así como la estructuración de las condiciones técnicas, operativas y financieras necesarias para la futura administración y gerencia de proyectos institucionales.





GESTIÓN DE PROYECTOS

EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	META PRIMER TRIMESTRE
11,55%	12,50%



SOBRESALIENTE

Durante el primer trimestre de 2026, el proceso de Gestión de Proyectos alcanzó un cumplimiento del 11,55% equivalente al 92% de la meta programada, obteniendo una calificación SOBRESALIENTE.

Entre los avances se destacan la elaboración y socialización de informes técnicos, jurídicos y financieros de los fondos especiales administrados por la Entidad, así como el desarrollo de actividades asociadas al seguimiento institucional y la operación de los diferentes fondos y proyectos.

Así mismo, se fortalecieron las acciones de supervisión contractual, seguimiento a convenios y control de beneficiarios, contribuyendo al mejoramiento de los mecanismos de control y seguimiento institucional.

De igual manera, se avanzó en la organización documental y seguimiento de proyectos ejecutados por la Entidad, en el marco del proceso de implementación y fortalecimiento de esta nueva línea estratégica dentro de la estructura organizacional de INFIHUILA.



ACTIVIDADES NO REALIZADAS EN EL TRIMESTRE

GESTIÓN DE PROYECTOS



Elaborar y gestionar la documentación correspondiente a las fases precontractual y contractual requerida para la operación de los Fondos Especiales delegados al Instituto, conforme a la normatividad y lineamientos institucionales vigentes.

La actividad no registró ejecución durante el primer trimestre de la vigencia 2026, debido a que, conforme a la dinámica operativa y a las necesidades identificadas en el periodo evaluado, no fue requerida su implementación. No obstante, la actividad se mantiene programada dentro de la planeación institucional y podrá desarrollarse durante los siguientes trimestres, de acuerdo con los requerimientos técnicos, administrativos y operativos asociados a la gestión de proyectos de la Entidad.





PROCESOS DE APOYO Y SOPORTE

GESTIÓN FINANCIERA

EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	META PRIMER TRIMESTRE
20,50%	20,50%



SOBRESALIENTE

Durante el primer trimestre de 2026, el proceso de Gestión Financiera alcanzó un cumplimiento del 20,50% del 100% de la meta programada, obteniendo una calificación SOBRESALIENTE, resultado que refleja una adecuada gestión presupuestal, financiera, contable y de cartera, contribuyendo al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera institucional.

Entre los principales avances se destacan el seguimiento a la ejecución presupuestal, la elaboración y presentación oportuna de estados financieros, cierres contables e informes requeridos por los organismos de control, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias y reportes financieros institucionales.

Así mismo, se fortalecieron las acciones de seguimiento, control y recuperación de cartera, incluyendo la evaluación y calificación del riesgo crediticio conforme a los lineamientos del SARC y de la Superintendencia Financiera de Colombia, la validación de garantías y el reporte de información financiera a centrales de riesgo.

De igual manera, se mantuvo el seguimiento permanente a la calidad y cobertura de la cartera institucional mediante la realización de comités de evaluación de cartera y acciones orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de control financiero y gestión del riesgo crediticio de la Entidad.



GESTIÓN TI Y OPERACIONES

EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	META PRIMER TRIMESTRE
20,50%	20,50%



SOBRESALIENTE

Durante el primer trimestre de 2026, el proceso de Gestión TI y Operaciones alcanzó un cumplimiento del 20,50 % del 100% de la meta programada, obteniendo una calificación SOBRESALIENTE, resultado que evidencia avances significativos en el fortalecimiento tecnológico, la seguridad de la información y la modernización operativa de la Entidad.

Entre los principales avances se destacan la actualización y seguimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, el fortalecimiento de la ciberseguridad y la seguridad de la información, así como la formulación y actualización de planes asociados a continuidad operativa, respaldos, monitoreo y gestión de riesgos tecnológicos.

De igual manera, se avanzó en la alineación institucional para la obtención y mantenimiento de la certificación ISO 27001, mediante la actualización de procedimientos, controles y lineamientos asociados al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI, fortaleciendo la cultura organizacional en materia de seguridad y protección de la información.

Así mismo, se desarrollaron acciones orientadas a la automatización y optimización de procesos institucionales relacionados con la gestión financiera y operativa, el fortalecimiento de la mesa de ayuda tecnológica, el acompañamiento al portal de clientes y la capacitación institucional en herramientas digitales y seguridad informática.





GESTIÓN JURÍDICA

EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	META PRIMER TRIMESTRE
15,75%	15,75%



SOBRESALIENTE

Durante el primer trimestre de 2026, el proceso de Gestión Jurídica alcanzó un cumplimiento del 15,75% equivalente al 100% frente a la meta programada, obteniendo una calificación SOBRESALIENTE, resultado que refleja el fortalecimiento del acompañamiento jurídico institucional y el cumplimiento normativo requerido para el desarrollo de las operaciones de la Entidad.

Entre los principales avances se destacan la elaboración y revisión de actos administrativos, la representación jurídica institucional, la atención oportuna de derechos de petición y la participación en los diferentes comités institucionales.

De igual manera, se brindó acompañamiento jurídico a la suscripción de contratos de empréstito y demás actuaciones requeridas para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de INFIHUILA, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad jurídica y al cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.





GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	META PRIMER TRIMESTRE
24,33%	24,33%



SOBRESALIENTE

Durante el primer trimestre de 2026, el proceso de Gestión del Talento Humano alcanzó un cumplimiento del 24,33% frente a la meta programada, obteniendo una calificación SOBRESALIENTE, resultado que evidencia avances importantes en el fortalecimiento de la gestión del personal, el bienestar laboral y la seguridad y salud en el trabajo.

Entre los principales avances se destaca la formulación e implementación del procedimiento de desconexión laboral, en cumplimiento de la Ley 2191 de 2022, así como la actualización del procedimiento de trabajo en casa, fortaleciendo las condiciones laborales, el bienestar institucional y el equilibrio entre la vida laboral y personal de los funcionarios.

Así mismo, se fortaleció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST mediante actividades de capacitación, seguimiento y divulgación de lineamientos institucionales orientados al bienestar y la prevención de riesgos laborales, así como el desarrollo de capacitaciones con enfoque financiero y estratégico para el fortalecimiento técnico del talento humano de la Entidad.





GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	META PRIMER TRIMESTRE
11,33%	19,08%



BAJO

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios presentó durante el primer trimestre de la vigencia 2026 un cumplimiento acumulado del 11,33% frente a una meta programada del 19,08%, alcanzando un nivel de ejecución equivalente al 59,39%, obteniendo una calificación de desempeño Bajo.

Durante el periodo evaluado se evidenciaron avances en actividades relacionadas con la gestión contractual, el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y el seguimiento administrativo de los procesos institucionales. Entre las acciones ejecutadas se destacan la elaboración y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026, la coordinación y revisión integral de los procesos de contratación estatal, el cargue y actualización de la documentación contractual en la plataforma SECOP II y el reporte de la información contractual en el sistema SIA OBSERVA, dando cumplimiento a las disposiciones legales y normativas aplicables en materia contractual.



ACTIVIDADES NO REALIZADAS EN EL TRIMESTRE



GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



Publicar la Gestión contractual de la Entidad (Art. 9 – Art. 10 de la ley de transparencia) en la sede virtual (pagina web) y al área administrativa (Art. 10 de la ley de transparencia) en la sede virtual (pagina web)
ADMINISTRATIVA - ASESOR JURIDICO
Realizar levantamiento de inventarios de bienes muebles e inmuebles identificar las diferencias y actualizar en el sistema.
Realizar informe consolidado sobre el estado de los bienes muebles e inmuebles del instituto. Adquirir pólizas que amporen de los bienes muebles e inmuebles del Instituto.
Elaborar informes consolidados sobre el ingreso y salida de bienes devolutivos y no devolutivos por áreas
Elaborar la documentación sobre el cumplimiento de la activación de usuarios y revisión de hojas de vida en el SIGEP II, referente al personal contratado a través de prestación de servicios.





GESTIÓN DOCUMENTAL

EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	META PRIMER TRIMESTRE
17,92%	17,92%



SOBRESALIENTE

Durante el primer trimestre de 2026, el proceso de Gestión Documental alcanzó un cumplimiento del 17,92% equivalente al 100% frente a la meta programada, obteniendo una calificación SOBRESALIENTE, resultado que evidencia avances importantes en la organización, administración y control de la información documental de la Entidad.

Entre los principales avances se destacan la ejecución de las actividades estipuladas en el Plan Institucional de Archivo PINAR, la verificación del cumplimiento de las Tablas de Retención Documental (TRD) y el fortalecimiento de los procesos de clasificación y registro documental mediante el aplicativo SIMAD.

Así mismo, se avanzó en la organización de archivos físicos y electrónicos y en el desarrollo de jornadas de orientación dirigidas a los funcionarios sobre la gestión documental institucional y el adecuado manejo de la información.

De igual manera, se garantizó la adecuada operación de la Ventanilla Única mediante la recepción, radicación, distribución y control del flujo documental institucional, así como el seguimiento a PQRS y la atención documental de la Entidad.





MEJORAMIENTO CONTINUO Y CALIDAD

EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	META PRIMER TRIMESTRE
14,50%	14,50%



SOBRESALIENTE

Durante el primer trimestre de 2026, el proceso de Mejoramiento Continuo y Calidad alcanzó un cumplimiento del 14,50% equivalente al 100%, obteniendo una calificación SOBRESALIENTE, resultado que evidencia avances importantes en el fortalecimiento y actualización del Sistema de Gestión Integrado de la Entidad.

Entre los principales avances se destacan la actualización y alineación de procedimientos, formatos y documentación institucional al nuevo mapa de procesos y al Modelo de Operación por Procesos, fortaleciendo la articulación entre la gestión estratégica y operativa de INFIHUILA.

Así mismo, se avanzó en la actualización de los componentes documentales del Sistema de Gestión de Calidad, orientados al cumplimiento de los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 27001:2022, promoviendo la mejora continua, la trazabilidad de la información y el fortalecimiento de los controles institucionales.

De igual manera, se realizaron actividades de seguimiento a indicadores de procesos, gestión documental, riesgos operativos y publicación de información institucional, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, control y mejora continua de la Entidad.



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y CONTROL INTERNO

EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	META PRIMER TRIMESTRE
32,25%	32,25%



SOBRESALIENTE

Durante el primer trimestre de 2026, el proceso de Evaluación Independiente y Control Interno alcanzó un cumplimiento del 32,25% equivalente al 100%, desarrollando las actividades de seguimiento, evaluación y control conforme al Programa Anual de Auditorías y a los lineamientos normativos aplicables.

Entre los principales avances se destacan la ejecución de auditorías y seguimientos institucionales, la evaluación al Sistema de Control Interno, el seguimiento a la implementación de MIPG y la presentación de informes regulatorios ante los diferentes entes de control.

Así mismo, se realizaron actividades de seguimiento a planes de mejoramiento, austeridad del gasto, derechos de autor, monitoreo de canales de denuncia y revisión de expedientes físicos contractuales, fortaleciendo los mecanismos de control, transparencia, gestión documental y mejora continua institucional.

De igual manera, se brindó orientación frente al Sistema Institucional de Control asociado a las líneas de defensa, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de autocontrol y gestión del riesgo en la Entidad.



AVANCE PLANES INSTITUCIONALES Y PROGRAMAS (MIPG)

PRIMER TRIMESTRE 2026



PLANES INSTITUCIONALES	% CUMPLIMIENTO
PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO	23,03%
PLAN ANUAL DE VACANTES	25%
PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	25%
PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN	38%
PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES	3%
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	39,10%
PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD PINAR	25%
PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	21%
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (MATRIZ DE RIESGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN)	
PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PETI	37%
PLAN DE TRATAMIENTOS DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	70%
PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.	64%

Nota: El Programa de Transparencia y Ética Pública contempla una periodicidad de seguimiento y medición cuatrimestral, de conformidad con el cronograma de ejecución y evaluación establecido para la vigencia 2026. En consecuencia, durante el primer trimestre no se registran resultados asociados a esta actividad, toda vez que su medición y reporte se encuentran programados para el siguiente período de seguimiento institucional.



RECOMEDACIONES

1. Fortalecimiento de la articulación institucional

Continuar fortaleciendo la integración funcional entre los procesos institucionales, bajo un enfoque de gestión alineado con las líneas estratégicas, objetivos y metas de producto anual definidas en el Plan Estratégico Institucional 2025–2028 **“INFIHUILA MOTOR PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL SUR COLOMBIANO”**.

2. Sostenibilidad de la vigilancia especial

Mantener el fortalecimiento de las capacidades corporativas relacionadas con el sostenimiento de la vigilancia especial otorgada por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante el fortalecimiento de los sistemas de administración de riesgos, mecanismos de control, continuidad operativa, seguridad de la información y cumplimiento regulatorio.

3. Cumplimiento de reportes regulatorios

Garantizar la entrega oportuna y confiable de los reportes regulatorios, financieros, operativos y de seguimiento requeridos por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás entes de control manteniendo los estándares de cumplimiento y oportunidad consolidados por la Entidad.

4. Consolidación de nuevas líneas de negocio

Continuar impulsando el posicionamiento y fortalecimiento de los nuevos productos y servicios financieros incorporados dentro del portafolio institucional, especialmente los relacionados con depósitos a la vista, CDT's, administración de recursos y gestión de proyectos, promoviendo estrategias orientadas a la sostenibilidad financiera y ampliación de servicios.





5. Fortalecimiento de la Gestión de Proyectos

Fortalecer progresivamente las capacidades técnicas y operativas asociadas a la estructuración, formulación y acompañamiento de proyectos, consolidando esta línea como un componente estratégico para el desarrollo económico y social del departamento del Huila.

6. Consolidación del modelo de operación por procesos

Continuar avanzando en el fortalecimiento del nuevo modelo de operación por procesos, mediante la implementación y apropiación de indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad alineados con los objetivos estratégicos y metas definidas en el PEI.

7. Oportunidad en el reporte de información

Fortalecer el cumplimiento de los tiempos establecidos para el reporte y remisión de información relacionada con el seguimiento de los planes de acción, conforme a la Resolución No. 030 del 30 de enero de 2026, garantizando la consolidación oportuna y confiable de la información institucional.



CONCLUSIONES



- ❑ Los resultados correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2026 evidencian avances importantes en el fortalecimiento organizacional de INFIHUILA, especialmente en la consolidación del nuevo Modelo de Operación por Procesos, la modernización institucional y la articulación de la gestión con los objetivos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2025–2028 **“INFIHUILA MOTOR PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL SUR COLOMBIANO”**.
- ❑ Finalmente, el compromiso de los equipos de trabajo con la mejora continua ha permitido fortalecer la capacidad institucional y avanzar en el cumplimiento de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), reflejándose en el desempeño institucional y en los resultados de la Medición de Desempeño Institucional (MDI) evaluada a través del FURAG. Así mismo, la Entidad continúa enfrentando retos orientados al fortalecimiento de una cultura organizacional enfocada en la eficiencia, la innovación y la optimización de los procesos, con el propósito de mejorar la capacidad de respuesta institucional, fortalecer la prestación del servicio financieros y generar mayor valor para los clientes y grupos de interés.



Gracias

ESPERANZA HERRERA GONZÁLEZ
LÍDER GRUPO PLANEACIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

DANIELA GÓMEZ PISSO
ECONOMISTA - PROFESIONAL DE APOYO



Instituto financiero para el desarrollo del Huila
Calle 10 N° 5-05
Piso 3 - 4

Nuestro horario de atención
Lunes a Jueves 7 a.m. - 12 m. | 2 p.m. - 6 p.m.
Viernes 7 a.m. - 12 m. | 2 p.m. - 5 p.m.

Conmutador
608 867 7749
contacto@infihuila.gov.co



**Gobernación
del Huila**

